



|                                                            |                                                                           |                                           |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO       |                                                                           | No. Consecutivo<br>2-S-SA-202607-00060785 |
| Subproceso: Despacho Secretaría<br>Código Subproceso: 8000 | SERIE/Subserie: COMUNICACIONES<br>Código Serie/Subserie (TRD): 8000-73,07 |                                           |

Bucaramanga, 14 de julio de 2026

Señor(es);  
**SECRETARÍA JURIDICA – ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**  
E.S.D

**ASUNTO: VIABILIDAD JURIDICA – “SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA: SA-TIC-SASI-007-2026 - Objeto: “RENOVACIÓN CON UPGRADE DE EQUIPOS Y LICENCIAMIENTO PARA EL FIREWALL MARCA PALO ALTO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA”**

Cordial Saludo,

Formalmente solicito a su despacho la expedición del certificado de viabilidad jurídica para realizar el proceso de contratación SA-TIC-SASI-007-2026, cuyo objeto es: **“RENOVACIÓN CON UPGRADE DE EQUIPOS Y LICENCIAMIENTO PARA EL FIREWALL MARCA PALO ALTO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA”** a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

De conformidad al Decreto No. 0041 del 20 de febrero de 2025, donde se delega en el titular del cargo o quien haga sus veces, Secretario (a) de Despacho, código, grado 25, la ordenación del gasto que corresponda a los mismos, el ejercicio de las funciones y competencias de adelantar los procedimientos de selección de contratistas, expedir todos los actos administrativos relativos a la actividad precontractual y pos-contractual, conforme a las facultades que otorga la Ley y las que seconfieran en el presente acto administrativo.

Finalmente, agradezco tener en cuenta esta solicitud para el buen desarrollo del mismo.

Atentamente,

  
**ALVARO JAVIER TORRADO ARENAS**  
**SECRETARIO ADMINISTRATIVO (E)**  
**Decreto 0241 del 10 de julio del 2026**

Proyectó Aspectos Jurídicos: María Mónica Plata Prada - Abg. CPS SA  
Revisó Aspectos Jurídicos: Ener Hernández Vergel - Abg. CPS SA